

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PINKIS-PETS ACCESORIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolqui miércoles 15 de Abril del 2015 siendo las 10h00 en el domicilio ubicado en la calle Juan Pascoe Lote 76 y Alfredo Buendía se reúnen los socios: María Bernarda Jara Domínguez propietario de 999 participaciones, Carlos Samuel Jara Domínguez, propietario de 1 participación de un dólar cada uno, representado por el señor Julio Antonio Mitau, mediante carta poder que se agrega al expediente de la junta.

Preside la junta el Carmen Salome del Rosario Iturralde, en calidad de Presidente ad-hoc, y actúa como secretario la señora María Bernarda Jara Domínguez en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente le solicita al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

El Presidente les propone a los socios reunirse en junta general universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Décimo Sexto del estatuto, mismo que guarda concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre estados financieros del ejercicio económico 2014.
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

Los socios resuelven por unanimidad reunirse en junta general universal para tratar los puntos antes indicados.

Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del informe del Gerente General del ejercicio económico 2014, después de intercambiar opiniones los socios resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al segundo el Secretario da lectura de los estados financieros del ejercicio económico 2014, después de intercambiar opiniones los socios resuelven por unanimidad aprobarlos.

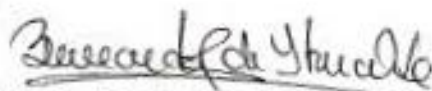
Con respecto al tercer punto los socios resuelven por unanimidad no repartirse las utilidades y transferirle a la Cuenta Reserva Facultativa.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso, para que el Secretario redacte el acta. Se reinstala la junta, el Secretario da lectura del acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios. El Presidente da por terminada la junta siendo las 12h25.

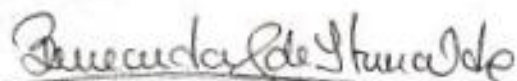
Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente Ad-hoc y el Secretario que certifica conjuntamente con los socios de la compañía.



Carmen Salome del Rosario Iturralde A.
PRESIDENTE AD-HOC



Maria Bernarda Jara Dominguez
SECRETARIO



Maria Bernarda Jara Dominguez
SOCIA



Por: Carlos Samuel Jara Dominguez
Julio Antonio Mitau
SOCIO

Quito, 1 de Abril del 2013

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PINKIS-PETS ACCESORIOS CIA. LTDA.,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el literal f) del artículo Vigésimo Séptimo del estatuto de la compañía, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 124 y numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe de labores del ejercicio económico 2015.

1.- Se ha cumplido parcialmente los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, tomando en cuenta que la compañía ha experimentado un incremento en las ventas con los consiguientes beneficios para el fisco y los socios.

2.- La Gerencia ha cumplido con las resoluciones de los socios en las juntas generales.

3.- La compañía no ha experimentado ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2015 es solvente y está en posibilidades de concurrir a las instituciones financieras para la obtención de préstamos para incrementar la producción con los consiguientes beneficios.

5.- Gerencia recomienda que no se repartan las utilidades y que éstas sean asignadas a reserva facultativa, lo que le permitirá incrementar la producción.

En el caso de que requieran una aclaración y/o ampliación a lo referido estaré listo para aquello.

Agradezco la confianza brindada y la colaboración dada por los socios.

Atentamente,



María Bernarda Jara Domínguez

GERENTE GENERAL

PINKIS-PETS ACCESORIOS CIA. LTDA.